Facilidades para la exportación y perdón para los acaparadores

La política de Fomento

gran red, y anuncia la decisión de Asesoría jurídica del ministerio de gravar con fuertes derechos la Fomento.» importación de material ferrovia-rio para proteger la industria pa-al Sr. La Cierva con esos expetria, abre cada vez más la mano dientes que suponen más de 1.500 para que salgan sin límite los pro- multas, impuestas por los goberductos españoles, en perjuicio del nadores y las Juntas administrati-

que durante unos años se impone sanciones contra especuladores y el sacrificio de los que no han na lagiotistas, en Italia se da ahora la cido con fébricas u olivares. Su batalla definitiva a los mantenedoconcepto de la economía nacional res de la carestía, y en Bélgica, terio las codicias que solicitan su entablado 253 procesos por exapoyo, sin preocuparse de la mise- pender caros el pan, el azucar y la ria del país. El ha detenido la baja carne, por la venta en general a como el sol de mi santa primavera. de precio de los artículos alimen- precios usurarios, y por todas ticios, iniciada con las medidas del aquellas infracciones de una legis-Sr. Espada, encareciendo de nue-lación acertada de subsistencias; vo en un 25 por 100 el presupues- aqui no se le ocurre al Sr. La to familiar de las clases medias y Cierva solución mejor a dificultapopulares. El es el causante de des de orden burocrático que perque, a la sombra de los permisos donar con generoso olvido a exde exportación, se especule de portadores frudulentos, logreros, nuevo en daño del interes público. intermediarios sin pudor y nego-Había el aceite bajado de coste, ciantes de mala fe, que aprovechaadquiriendo tipos de venta tolera- ron las desdichas del mundo en su bles. Pues el Sr. La Cierva, no propio beneficio. sólo fijó una tasa excesiva, sino carestía del artículo.

hasta el extremo que de 2.361.912 el vecindario. quintales métricos, cifra a que No pueden co ya 1,20 el kilo. A pesar de ello, público, fomenta la codicia y el Sr. La Cierva dice que el mercado interior se desenvuelve en plena normalidad y autoriza libremente la exportación... No se consensa a mente la exportación... No se consensa a mente la exportación... No se consensa a co importancia.

cias, a que los acaparadores fue-ran castigados y sufriesen también los Gobiernos. la debida sanción los comerciantes de mala fe, que vendían los artículos a precios excesivos. No se
legó en España a imponer penalidades tan severas como en otros
países; pero se incoaron gran
cantidad de expedientes que estaban casi todos sin resolver. El
mismo Sr. La Cierva lo declara:

«Efecto de su gran número y de
la acumulación, no se hallaban aún
resueltos en su finamensa mayoría

«Efecto de su gran número y de
la acumulación, no se hallaban aún
resueltos en su finamensa mayoría

do se han convencido de su equivocación. Que un hombre político,
cación. Que un hombre político,
dos al sufrido agricultor,
La ley de la tasa, de las incautaciones, de las relaciones juradeva este, no fueron otra cosa que
si quiere sacrificarse aquel a este,
alempre resulta en definitiva perjudicado aquel mismo interés especial que un hombre quería defender. Es ley de mecánica política,
Y es que ningún hombre político,
ningún partido ni ninguna agrupación pueden sustraerse egoista-

El ministro de Fomento simul-|tales recursos al ser suprimido el tanea sus declaraciones en la Pren-ministerio de Abastecimientos, y sa extranjera con la prosa sustan- crearse la Comisaria, ni al supriciosa de la «Gaceta». Mientras mirse ésta última, por lo que por habla en «Le Temps» de sus pro- Real decreto de 11 de septiembre yectos, de los tres mil millones ultima hubo de encomennarse al con ademán de quien recoge un guante, que costará sólo la mejora de la despacho de los expedientes a la y envainando la espada enrojecida

vas durante los años 1919 y 1920? Ni siquiera en las horas difíciles Pues mientras en Francia se disolvida sus famosas palabras de cute un proyecto para agravar las

¡Qué estimulo y aliento para nisterial la dieron ya esos acapa-Todavía ha sido más generoso radores de patatas, que amenazan con los arroceros de Valencia. Es subir el artículo en Madrid por-Valencia la región en que el arroz que el delegado de Mercados adop- el Poder. No lo quieren por que se produce en mayor cantidad, ta disposiciones favorables para saben que circunstancias includi-

 No pueden convencernos las exalcanzó la cosecha de 1919, plicaciones del ministro de Fomen1.914.330 correspandían a Valento, dictadas por escrúpulos que no
cia. En marzo de este año, el kilo le eximen de responsabilidad ante sible gobernar seriamente, que sus agrícola, abonos minerales, etcéde arroz se vendía en esta ciudad los resultados de una política que, a 55 céntimos. En mayo había su-bido quince céntimos el kilo; el ductos alimenticios, origina fatalalza ha repercutido en toda Espa- mente la carestía, y al absolver a ca madrileña no esterilizarán su mos, hasta el punto de hacerse miento para la familia del condeya 1,20 el kilo. A pesar de ello, público, fomenta la codicia y el

tenta el ministro de Fomento con lar por decreto, y ahora, que se solución que el país demanda. Los económicos y si a ello se resiste es asegurarse. tenta el ministro de Fomento con lar por decreto, y ahora, que se que entonces impidieron la cons-estos regalos a los productores, asoma a la Prensa extranjera para titución del Ministerio ideado por cia con los trigos adquiridos en la sino que en otra Real orden hace que las naciones europeas conoz- el Sr. Maura son ahora prisioneaún cosa de mayor significación e can sus planes, debe leer los ar- ros de sus propias concupiscencias tículos de esa Prensa, contrarios y de su propia imprevisión. Han de por los Gobiernos como esclavos, El Real decreto de 7 de marzo a que se legisle por decreto en de 1919 había establecido una se- cuanto pueda encarecer la vida. rie de reglas encaminadas a que Han terminado y las hostilidades comprometiendo todas las cosas

de mala fe, que vendían los artícu- las Reales órdenes es propio de la

El pañuelo de encaje

Por ver quien recogia tu panuelo que dejaste caer a unos truhanes con el más bravo de los capitanes al pie de tus balcones tuve un dacio.

Me hirió su acero bajo el ferreruelo, y para contener nuevos desmanes, le hundí mi espada hasta los gavilanes.

Y tu panuelo recogi gelante, me alejé souriente y satisfecho, apretando el panuelo contra el pecho para enjugar la sangre de mi herida.

FRANCISCO VILLARSPESA.

Cuando llegó la noche zados indefinidamente.

Iba el sol adurmiéndose en el lecho de la hora vesperal. La mancha incierta del paisaje en quietud, llevó a mi pecho mudos quebrantos de la tarde muerta.

Gimió mi corazón: con voz piadosa -; per qué sufres?--amante me dijiste --Porque al llegar la neche misteriosa pone dentro de mi su sombra triste.

-Moriremos de amor..-clamó tu acento. consiste en servir desde el Minis- en el mes de mayo último, se han De estrellas se encantaba el firmamento y la noche llegő, mas no dió muerte,

que la gloria de luz do ta alma entera vida fue para mi, bendita y fuerte

A. VARQUEZ DE SOLA.

De días atrás

LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Un aplazamiento y un castigo

Ya está resuelta la crisis con la entrada de los señores Ordonez y Wais en Hacienda y Gracia y Jus-der vender a sus productos no a ticia respectivamente. Resuelta precios sabulosos ni exagerados, Wais en Hacienda y Gracia y Jusdecimos, pero realmente no es esta la palabra exacta. La crisis está que cada Real orden es un incen- cuantos obran movidos por el aplazada. El nuevo Gobierno no sería objeto de los calificativos antivo al alza, y un factor para la egoísmo! La respuesta al acto mi- es sino una nueva interinidad, una teriormente expuestos, sino que interinidad vergonzosa, que se por el contrario tengo la plena seaguanta con vilipendio por ausen-

cia absoluta de sucesión inmediata. Los liberales no quieren ahora bles del momento, les impiden el paso. Y los otros elementos, en los bricantes, etc..., por cuya razon cuales ha visto siempre el país una diariamente se elevaban los presible gobernar seriamente, que sus agrícola, abonos minerales, etce-esfuerzos y sus colaboraciones no tera... todo cuanto el labrador ne-

continuar precariamente en el poder, sin prestigio, sin autoridad,

Los conservadores que impidie-El régimen de los decretos y de bre de un supuesto interés departi- desaparecido y sólo de su paso han

LOS POETAS mente a la colectividad de la cual medios para que pueda adquirir forman parte sin sentir las consecuencias.

Ahora, los mismos conservado res reconocen los errores que entonces cometieron. Ahora, los misdel país sino para el punto de vista del interés legítimo de su partido.

Los egoísmos y equivocaciones ra ni floreciente. de enlonces han traído la crítica En España ocu situación de ahora. Y esta situacioncrítica coincide con el momento de máxima tensión y de máxima grayedad de los problemas planteados en España, los cuales hay que resolverlos de una vez y no

EL LABANDOR ES TRAINDO CON INJUSTICIA

Con frecuencia se oye decir en las grandes capitales y regiones no productoras de cereales, que el agricultor no vende sus productos hasta obtener precios elevados, que el agricultor es egoista, que es el culpable del encarecimiento de la vida; los que así le juzgan y tal calificativo le aplican no le conocen y viven muy alejados de su lado, solamente así tiene disculpa, porque si viesen sus necesidades y sus privaciones y apreciasen las latigas y sudores y el duro y fatigoso trabajo que le cuesta el arrancar al duro y esquilmado suelo el rojo cereal, tengo la plena convicción que modificarían totalmente su juicio y si a mayores de todo. no viesen el número tan considerable de obstáculos y dificultades que se le ponen a su paso para posino sencillamente, simplemente remuneradores; no solamente no

guridad que sería digno de lástima. Todas las industrias y todos los productos, excepto los de la tierra, durante los años de la guerra europea han podido venderse a capricho de los comerciantes, fabor.
La solución de la crisis, implica punto menos que imposible su adquisición y desgraciadamente di-Argentina.

Los agricultores son tratados como seres inferiores y para demostrario nos basta recordar las sin mayoría en el Parlamento, disposiciones caprichosas y balaron la constitución oportuna de un Abastecimientos, dos organismos

los elementos necesarios para la producción económicamente, por cuyo metivo y razon la agricultura vive con miseria y no les es posible progresar; en las demás namos conservadores comprenden ciones los gobernantes y diputaque la solución ideada y propues-ta por el Sr. Maura era la mejor, florecimiento del agricultor por no tan solo por el interés general considerar que una nación en que su suelo no sea fertil y produzca el máximum no puede ser prospe-

En España ocurre, desgraciadamente todo lo contrario; nuestros representantes en Cortes nos tienen en el más completo olvido y nuestros Gobiernos sólo se acuerdan de nosotros para imponernos cada año que pasa mayores tribucomo se hace, envenenarlos y apla- tos para levantar las cargas de

esta Nación.

Y si nosotros mismos no procuramos poner remedio a nuestros males, tened la seguridad que hacia nosotros nadie volvera sus ojos que nos dejarán morir, y nos dejarán morir, y lo que es peor, con-sentirán que sigamos viviendo en esta constante agonía y el suelo castellano, quizá en plazo no muy lejano, se vea sin brazos que le trabajen y entonces la ruina de Castilla será inevitable.

J. ANAYA,

PARA EL SR, ALCALDE. Las revendedoras compranlos huevos como quieren y cuando quieren. Y las ordenanzas, ¿para qué están? Si no pueden cumplirse prohibase la reventa y... el vecindario respirará.

Seguro de un condenado a muerte

Los Tribunales de París acaban de establecer una jurisprudencia interesante en materia de seguros sobre la vida.

El 18 de marzo de 1914, un señor respecto al cual solo dan los periodicos la inicial de su apellido M, había contratado un seguro de vi-da. Se declaro la guerra, el señor M. fué movilizado y marcho al frente.

Por abandono de su puesto delante del enemigo, este hombre fué condenado a muerte. La viuda, entonces, reclamó el seguro, pero la Compañía aseguradora se opuso a pagarlo, alegando que el señor M. había sufrido la pena de muerte a consecuencia de una deserción, y por lo tanto, no podía ser atendida la demanda de la viuda.

A la Compañía le parecía absurdo que el castigo de un crimen se

EN BARAJAS DE MELO

Bodas de oro profesionales

El día 10 del corriente, se celedies dictadas desde la Comisaría bro en este pueblo un interesante no se burlase la ley de Subsisten- contra los consumidores amenazan que debían de proteger y defender. de Subsistencias primeramente y acto, organizado por el Colegio después desde el Ministerio de provincial de Médicos y el Ayun-Abastecimientos, dos organismos tamiento, en honor de D. Jeronimo Rico García, médico titular e hijo desaparecido y sólo de su paso han de Barajas, que en dicho día hacía